



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

Expediente

105 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 12 DE JULIO DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **12 de julio de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (05.07.18).

2º. Información y dación de cuenta.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos. (Expte. MYS 36/18 AUT 24).

4º. RECURSOS HUMANOS. Anticipos reintegrables mes de julio 2018 (Expte. RRHH-114/2018).

5º. RECURSOS HUMANOS. Ayudas sociales mes de julio 2018 (Expte. RRHH-110/2018).

6º. RECURSOS HUMANOS. Abono complementario sobre retenciones e ingresos a cuenta de IRPF Ejercicio 2016 (Expte. RRHH-136/2018).

7º. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento funcionaria interina como Auxiliar Administrativo (Expte. RRHH-131/2018).

8º. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento funcionaria interina como Auxiliar Administrativo OAC en la Oficina de Atención al Ciudadano (Expte. RRHH-132/2018).

9º. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento funcionaria interina como Auxiliar Administrativo (Expte. RRHH-130/2018).

10º. CONTRATOS MENORES: Corrección error material acuerdo JGL 31.5.18 sobre aprobación contrato menor fomento utilización de las vías cardiosaludables: El Paseito (Sanidad).

11º. CONTRATOS MENORES:

CSV*: 11777131277615237262

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

1. Alcaldía. (Exptes.: 2018/436 y 2018/435)
2. Compras. (Expte. 2018/411).
3. Empleo y Desarrollo. (Exptes.: 2018/406, 2018/409 y 2018/416).
4. Cultura. (Expte. 2018/401).
- 12°. CONTRATACIÓN. Tomar conocimiento del Acta de recepción "Contrato de obras de mejora del alumbrado público en la zona norte de San Vicente del Raspeig" (Expte. IFS CO 11/16).
- 13°. CONTRATACIÓN. Adjudicación contrato de servicios de actividades de prevención de conductas adictivas en San Vicente del Raspeig (Expte. CSERV 19/17).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

14°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Legalización de reforma y ampliación de vivienda existente en C/ Olmo, 18. (Expte. OM-15/18).
2. Reforma de edificio comercial compuesto de planta baja y tres alturas para 4 viviendas en C/ Poeta García Loca, 12. (Expte. OM-18/18).
3. Vivienda unifamiliar aislada en C/ Olmo 8. (Expte. OM-19/18).
4. Legalización de vivienda unifamiliar aislada en Carrer Llevant, 7 (Expte. OM-27/18).

B) Obras Menores:

1. Cambio de uso de local comercial (entreplanta) a vivienda en C/ Álvarez Quintero, 34-Entlo. B. (Expte. MR-207/18).
2. Obra provisional cambio de celosía superior del vallado frontal de parcela por cerrajería metálica en Pda. Torregroses D 12, políg. 11 parcela 153. (Expte. MR-252/18).
3. Obra conservación sujeción aplacado exterior de panteón en Cementerio Municipal C/ San Rafael, 19 (Expte. MR-279/18).

C) Aceptación renunciaciones o desistimientos:

1. Renuncia a licencia de segregación concedida por acuerdo JGL de 31-5-2018 en Pla Olivera nº 46, políg. 5 parcela 104 y parte políg. 5 parcela 49. (Expte. MF-2/18).
2. Desistimiento licencia de obras en Avda. de la Industria, 13-15 (parcelas 10 A/11 A. (Expte. OM-4/17).
3. Renuncia licencia de obras concedida por acuerdo JGL 7-12-2017 en C/ La Granja, 10 y devolución de fianza (Expte. OM-19/17).

D) Licencias de segregación:

1. Avda. Girasoles, 34. (Expte. MF-5/18).
2. Camí del Pantanet, Camí de la Escola nº 3. (Expte. MF-7/18).

15°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Cierre de actividades sin autorización ambiental:

1. Lavadero de vehículos en C/ Las Navas, 7. (Expte. IA-17/17).
2. Nevera-botellero en C/ Cottolengo, 7 (Expte. IA-5/18).

16°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Orden de ejecución por motivos de salubridad y seguridad en parcela sita en C/ Zarcas, núm. 15 y 17. (Expte. OE 34/18).

SERVICIOS AL CIUDADANO

17°. SANIDAD. Concesión licencias municipales por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos:

1. Expte. 50/18.
2. Expte. 51/18.

CSV*: 11777131277615237262

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

3. Expte. 52/18.

18. SANIDAD. Archivo expediente sancionador por infracciones de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano por reconocimiento voluntario de la responsabilidad y pago de la sanción. (Expte. 24/18-M).

19º. Despacho extraordinario

20º. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11777131277615237262

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).